Fecha: 20 de febrero de 2023

LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

HACE CONSTAR

Que requiere adelantar la contratación del siguiente objeto: ***"Brindar apoyo jurídico a la ANSV para el desarrollo de las funciones a cargo de la entidad que contemplen la estructuración de regulación con incidencia en la seguridad vial, así como en la elaboración y revisión de documentos desde el punto de vista jurídico".***

Que fueron verificadas las condiciones de idoneidad y/o experiencia por parte de la dependencia solicitante de la contratación, requerida por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por **Angie Paola De La Vega Restrepo,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.687.083 de Barranquilla; tal como se registra en la siguiente tabla de verificación de idoneidad y experiencia:

Exeriencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Tiempo real de servicio
TRANSPORTES TRASALFA	1/11/2010	1/04/2011	5 meses y 1 días
UNIÓN TEMPORAL SISTUR TRASNURBANOS	4/05/2011	21/01/2012	8 meses y 18 días
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	3/02/2012	10/01/2014	23 meses y 2 días
MINISTERIO DE TRANSPORTE 030-2014	24/01/2014	6/11/2014	9 meses y 13 días
MINISTERIO DE TRANSPORTE 383-2014	19/11/2014	31/12/2014	1 meses y 13 días
MINISTERIO DE TRANSPORTE 103-2015	12/02/2015	12/08/2015	6 meses y 1 días
TRANSMETRO 110 DE 2015	13/08/2015	31/12/2015	4 meses y 19 días
TRANSMETRO 068 DE 2016	1/02/2016	30/04/2016	3 meses y 0 días
TRANSMETRO 143 DE 2016	2/05/2016	31/07/2016	3 meses y 0 días
TRASMETRO 213 DE 2016	1/08/2016	31/10/2016	3 meses y 1 días
EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S 07-2018	25/01/2018	24/12/2018	11 meses y 0 días
EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S 011-2019	10/01/2019	31/12/2019	11 meses y 22 días
TRANSMETRO 092-2020	29/01/2020	25/06/2020	4 meses y 27 días
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA 110/2020	26/06/2020	25/08/2020	2 meses y 0 días
TRANSMETRO 242 DE 2020	26/08/2020	30/09/2020	1 meses y 5 días
TRANSMETRO 308-2020	2/10/2020	30/12/2020	2 meses y 29 días
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 166 DE 2020	1/01/2021	25/01/2022	12 meses y 25 días
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 089-2022	2/02/2022	1/02/2023	12 meses y 0 días
			125 meses y 26 días
10,43	10,00	0,43	
			18/08/2011
TIEMPO TOTAL CERTIFICADO			10 año(s)5 mes(es) y 26 día(s)
* se toma fecha conforme certificaciones aportadas			

Que, en virtud de lo anterior, se concluye que **Angie Paola De La Vega Restrepo,** cuenta con la idoneidad y/o experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual, por tal razón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 de Decreto 1082 de 2015 y el Manual Unificado de Contratación (cuando aplique), no es necesario que la Agencia Nacional de Seguridad Vial obtenga varias ofertas.

Atentamente,

Andres Botero Baena

Firmado digitalmente por Andres Botero Baena
Fecha: 2023.02.20 16:43:27 -05'00'

Andrés Botero Baena
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Diana Londoño- Contratista OAJ